

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
Modelo Único – Hijo	28620	Permiso de vertimientos	Inscrito	En la actualidad el sistema sólo posibilita el pago a través de ventanilla física con una cuenta de ahorros nacional de bancos inscritos para ese servicio, y no se pueden identificar las consignaciones realizadas por los usuarios de los trámites a menos que los mismos presenten ante la Tesorería de Corpamag el comprobante de pago respectivo.	El usuario recibiría el oficio de cobro con un código de barras, y podrá realizar pagos en bancos, corresponsales bancarios o pagos en línea a través de PSE y no tendría que regresar a Corpamag a radicar el pago realizado.	Aumento de medios de pago, y disminución de los costos y tiempo para el usuario y la entidad	Tecnologica	Pago en línea por pse	01/02/2025	30/11/2025		Secretaria General		SI	20	Se evidencia Plan de Trabajo de los tramites racionalizados y priorizados, en el cual el ya se ejecuto el Análisis y diagnóstico inicial del problema. En el Diseño y desarrollo de la solución tecnológica se tiene un avance del 70% (*Firma de convenio entre la corporación y el banco del Occidente Desarrollo de un sistema para generación de código de barras, Integración con el sistema bancario)		SI	Respondió	Pregunta	Observación
																			SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Desde la Oficina de Control Interno se evidenció el Plan de Trabajo para el proceso de racionalización de trámites. A la fecha tiene un porcentaje de ejecución del 58%. Se verificaron los avances
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Modelo Único – Hijo	33549	Concesión de aguas superficiales - Corporaciones	Inscrito	El sistema sólo posibilita el pago a través de ventanilla física con una cuenta de ahorros nacional de bancos inscritos para ese servicio, y no se pueden identificar las consignaciones realizadas por los usuarios de los trámites a menos que los mismos presenten ante la Tesorería de Corpamag el comprobante de pago respectivo.	Los usuarios recibirán el oficio de cobro con un código de barras, y podrá realizar pagos en bancos, corresponsales bancarios o pagos en línea a través de PSE y no tendría que regresar a Corpamag a radicar el pago realizado.	Aumento de canales de pago, y disminución de los costos y tiempo para el usuario y la entidad	Tecnologica	Pago en línea por pse	01/02/2025	30/11/2025		Secretaria General		SI	40	Se evidencia Plan de Trabajo de los tramites racionalizados y priorizados, en el cual el ya se ejecuto el Análisis y diagnóstico inicial del problema. En el Diseño y desarrollo de la solución tecnológica se tiene un avance del 70% (*Firma de convenio entre la corporación y el banco del Occidente Desarrollo de un sistema para generación de código de barras, Integración con el sistema bancario)		SI	Respondió	Pregunta	Observación
																			SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Desde la Oficina de Control Interno se evidenció el Plan de Trabajo para el proceso de racionalización de trámites. A la fecha tiene un porcentaje de ejecución del 58%. Se verificaron los avances.
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Modelo Único – Hijo	33551	Concesión de aguas subterráneas	Inscrito	Actualmente el sistema sólo posibilita el pago a través de ventanilla física con una cuenta de ahorros nacional de bancos inscritos para ese servicio, y no se pueden identificar las consignaciones realizadas por los usuarios de los trámites a menos que los mismos presenten ante la Tesorería de Corpamag el comprobante de pago respectivo.	El ciudadano recibiría el oficio de cobro con un código de barras, y podrá realizar pagos en bancos, corresponsales bancarios o pagos en línea a través de PSE y no tendría que regresar a Corpamag a radicar el pago realizado.	Aumento de medios de pago, y disminución de los costos y tiempo para el usuario y la entidad	Tecnologica	Pago en línea por pse	01/02/2025	30/11/2025		Secretaria General		SI	20	Se evidencia Plan de Trabajo de los tramites racionalizados y priorizados, en el cual el ya se ejecuto el Análisis y diagnóstico inicial del problema. En el Diseño y desarrollo de la solución tecnológica se tiene un avance del 70% (*Firma de convenio entre la corporación y el banco del Occidente Desarrollo de un sistema para generación de código de barras, Integración con el sistema bancario)		SI	Respondió	Pregunta	Observación
																			SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Desde la Oficina de Control Interno se evidenció el Plan de Trabajo para el proceso de racionalización de trámites. A la fecha tiene un porcentaje de ejecución del 58%. Se verificaron los avances
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	